



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 47

Res. N° 28

Exp. N° 3/11611/2016 y agrs.

Montevideo,

10 NOV. 2016

VISTO: la nota de fecha 26 de octubre de 2016, remitida por la Coordinadora de la Unidad Áreas Pedagógicas, Prof. Elsa MASTRÁNGELO;

CONSIDERANDO: I) que por la misma, solicita se declare de interés el *Encuentro Nacional: Investigación – acción de Áreas Pedagógicas* a realizarse el día 21 de noviembre de 2016, en el local del IPES, que fuera autorizado por este Consejo por Resolución N° 77, Acta N° 26, de fecha 10 de agosto de 2016;

II) que dicho Encuentro está dirigido a los docentes, adscriptos y referentes que trabajan en el Programa, y tendrá por objetivo la socialización de los resultados de la investigación realizada por el equipo de Áreas Pedagógicas acerca del trabajo inter y transdisciplinar, y su impacto en el aprendizaje y motivación de los estudiantes así como sus aportes a la profesionalización docente;

ATENCIÓN: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

I) Declarar de interés la realización del *Encuentro Nacional: Investigación – acción de Áreas Pedagógicas* que tendrá lugar el próximo día lunes 21 de noviembre de 2016, en el local del Instituto de Perfeccionamiento y Estudios Superiores (IPES).



II) Autorizar la Justificación de las inasistencias de los participantes, al amparo del Artículo 70.8 del Estatuto del Funcionario Docente, previa presentación de la constancia respectiva.

Publíquese en la Página Web Institucional.

Comuníquese al Equipo Coordinador de Inspección General Docente y a la Coordinación del Programa Aulas Pedagógicas para su conocimiento.

Oportunamente, archívese.

Consejo de Educación Secundaria
Misp. Prof. Javier Landrum
Consejero